

PRIMERA EVANGELIZACION Y EVANGELIZACION "NUEVA" A LA LUZ DE MEDELLIN Y PUEBLA

*Mons. Nicolás de Jesús López Rodríguez
Arzobispo de Santo Domingo
Primer Vicepresidente del CELAM*

El tema que se me ha propuesto, es provocativo y entusiasmante. Supone una mirada al pasado y un otear valiente al futuro de nuestro Continente que, con todo derecho, a pesar de sus ingentes dificultades está siendo llamado Continente de la Esperanza para la Iglesia.

En el trasfondo de las dos "evangelizaciones", la primera y la "nueva", está un Concilio. Detrás de la primera evangelización de nuestro Continente está el Concilio de Trento. Detrás de la "evangelización nueva" a la luz de Medellín y Puebla está el Concilio Vaticano II. La primera se centró mucho en el individuo. La segunda, preocupada por el gran drama moderno de la ruptura entre el evangelio y la cultura, pretende llegar a ésta y transformarla. Ahí va a estar fundamentalmente la novedad de la evangelización según Medellín y Puebla.

I. PRIMERA EVANGELIZACION

Antes de entrar en esta materia quiero hacer algunas observaciones que considero necesarias.

Nos encontramos con frecuencia con personas que saben muy poco de historia o carecen de interés por estudiarla o tienen pésima memoria, éstas pretenden enseñarnos hoy día a su manera y según sus intereses o de los grupos a quienes se han vendido lo que sucedió en América hace quinientos años.

Esto se aplica especialmente a ciertas "relecturas", como se dice ahora, nuevas "interpretaciones" de la historia y a burdas distorsiones de la ingente obra evangelizadora llevada a cabo por una legión de titanes que dejaron su vida, fuerzas e ilusiones en la amplia geografía de nuestro Continente.

No hay que hacer mucho esfuerzo para identificar los ambientes, lugares y personas dedicados a esta vergonzosa tergiversación de la verdad. Y, hablando como hombre de Iglesia ante personas de Iglesia, debemos decir que lo más doloroso es que se preste a esto gente nuestra, afanada en ofender la memoria de los abanderados de nuestra fe, haciendo causa común con quienes luchan por destruirla aunque hagan profesión de lo contrario.

El primer gran pecado cometido, según estos intérpretes, es haber vinculado la cruz con la espada. Y no me explico yo a estas alturas cómo podía entonces un imperio en expansión, regido por dos monarcas que se profesaban católicos, separar una realidad de la otra. Cosa distinta sería y absolutamente inadmisiblemente justificar o legitimar las barbaridades de la espada con el signo de la cruz o pretender la implantación de ésta con el signo fatídico de aquélla.

Al enjuiciar un proceso tan largo como complejo, como fue la evangelización de América, hay que despojarse honestamente de prejuicios, ideologizaciones y apasionamientos para analizar el conjunto con serenidad y sensatez, virtudes de las que carecen muchos por desgracia. Sólo así podemos sacar conclusiones ajustadas a la verdad y veremos objetivamente las múltiples luces y sombras que matizan esta polícroma realidad.

Repito, en esto no podemos caer en falsas defensas de lo que no se puede defender pero tampoco mentir presentando como abusiva y hasta cruel la totalidad de ese proceso.

Los pecados, errores, abusos y arbitrariedades cometidos por muchos de los colonizadores y por hombres de la Iglesia que no supieron estar a la altura de sus convicciones y responsabilidades los reconocemos y los condenamos. Pero reconózcase con la misma autenticidad que la mayoría de los que se aventuraron a cruzar el océano con propósito evangelizador fueron hombres de una gran talla, virtuosos, capaces de grandes sacrificios, incomprensidos, calumniados y perseguidos muchas veces, convencidos de que actuaban bien y de que estaban comprometidos

dos con una gran empresa como era traer la fe a los habitantes de estas tierras. Ignorar esto sería una ignominia.

Otra advertencia que se impone aquí es que no se pueden juzgar hechos de los siglos XVI y posteriores con la mentalidad nuestra de hoy.

Lo que en estos tiempos puede y debe parecernos en muchos casos algo absurdo y monstruoso en aquella época era visto de manera muy diversa y enjuiciado con criterios totalmente distintos a los nuestros. Esto significa que debemos aceptar una evolución en el modo de concebir el mundo, la historia y las realizaciones del hombre, el concepto de la autoridad, la misma libertad de conciencia y la libertad religiosa. Y no digamos nada si aplicamos esto al campo científico.

Tampoco se perdona históricamente por parte de muchos que España con los Reyes Católicos a la cabeza patrocinara la extensión del catolicismo a estas latitudes, viendo en esta decisión sólo razones de tipo político. Claro que las hubo, como también otros monarcas tuvieron las suyas para proceder diversamente y propagar otras ideas y religiones en otras áreas. Pero, al menos por lo que se refiere a la Reina Isabel La Católica, prefiero creer en su buena fe y hasta en su convencimiento de que estaba obligada en conciencia a hacer a los indígenas partícipes de sus creencias religiosas. Ahí están en los archivos los innumerables documentos que avalan esta afirmación y, si en muchos casos, su buena voluntad o sus disposiciones no fueron respetadas, esto nada prueba contra su condición de mujer auténticamente cristiana y virtuosa.

En las instrucciones dadas a Cristóbal Colón cuando preparaba su segundo viaje (hablamos de mayo de 1493), se le ordenaba que "por todas las vías y maneras que pudiese procure e trabaje en traer a los moradores de las dichas islas e tierra firme a que se conviertan a nuestra santa fe católica".

Además, debe decirse que, de no haberlo hecho España, ciertamente lo hubiese hecho otra de las potencias que le disputaban la hegemonía de estos mares y tierras y no creo que el fanatismo incontrolable generado por la Reforma protestante hubiese actuado con menos celo en la extensión de sus doctrinas que lo hicieron nuestros abnegados misioneros. En ese caso el signo y la suerte de América serían hoy distintos.

Otro grave error e injusticia, por no decir iniquidad, es negar que en los mismos albores de esa primera evangelización hubo hombres excep-

cionales e ilustres que establecieron claramente la distinción entre la cruz y la espada y que tuvieron el coraje de desafiar a quienes, profesando su misma fe, hipotecaban o desvirtuaban sus enseñanzas, como veremos luego.

Dije al comenzar que detrás de esta evangelización estuvo el Concilio de Trento. A este propósito dice León Lopetegui: "El Concilio de Trento no conoció la presencia de obispos americanos en su seno, pero la formulación definitiva de la doctrina católica en muchos puntos y su reforma orientó definitivamente la vida de la Iglesia también en Indias" (León Lopetegui, *Historia de la Iglesia en España*, vol. III-2o., pág. 405).

No podemos dejar de mencionar aquí a la figura del Cardenal Jiménez de Cisneros. El cuida de que no se permita el paso a las Indias a ninguna Orden que no fuese "reformada" y muy pronto los Comisarios, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación comenzaron a exigir a los misioneros "vida y doctrina".

Si quisiéramos ilustrar con algunos ejemplos las verdades enseñadas por los primeros evangelizadores encontraríamos diversos catecismos o doctrinas, como se decía entonces, que se produjeron tanto en las islas como en México, Perú y otros lugares del Continente.

Aunque hubo otros catecismos anteriores, creo que pocas obras reflejan tan expresivamente la médula de Trento como el Catecismo del Padre Gaspar Astete S.J., nacido su autor en 1537 y muerto en 1601.

Ese admirable "epítome teológico" se imprimió por primera vez en 1599 y alcanzó muy pronto más de 600 ediciones.

Recordemos su esquema. Tiene una introducción "nombre y señal del cristiano"; cuatro partes: lo que se ha de creer, lo que se ha de orar, lo que se ha de obrar y lo que se ha de recibir, y un complemento: pecados capitales, enemigos del alma, virtudes teologales y cardinales, las bienaventuranzas, dones y frutos del Espíritu Santo y novísimos.

Respecto a las cuatro partes nos dice con su peculiar metodología y gracia:

- ¿Cómo sabrá el cristiano lo que ha de creer?
- Sabiendo el Credo y los artículos de la fe.
- ¿Cómo sabrá lo que ha de orar?

- Sabiendo el Padrenuestro y las demás oraciones de la Iglesia.
- ¿Cómo sabrá lo que ha de obrar?
- Sabiendo los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Santa Madre Iglesia y las Obras de Misericordia.
- ¿Cómo sabrá lo que ha de recibir?
- Sabiendo los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

Si uno compara este esquema con el primer Catecismo de América, —el de Fray Pedro de Córdoba O.P., escrito precisamente en La Española hacia 1520 y publicado años más tarde en México—, encuentra una notable semejanza.

Por supuesto que la exposición de Fray Pedro de Córdoba es más sucinta. Su esquema es éste:

- I. Artículos de la Fe.
- II. Mandamientos.
- III. Sacramentos.
- IV. Obras de Misericordia.
- V. Otras verdades cristianas.
- VI. Sobre la Cruz y su significado.
- VII. Catequesis mistagógicas:
 - Sermón para después de bautizado.
 - Breve historia desde la creación.
- VIII. Oraciones.

Conviene advertir aquí que hubo en los comienzos dos corrientes misioneras o evangelizadoras. La primera que defendía una ligera instrucción del indígena y el paso rápido al bautismo.

Fue el caso de nuestro cacique Guarionex, a quien según Fray Ramón Pané, se enseñó el Padrenuestro, el Avemaría y el Credo, con todas las otras oraciones y cosas propias del cristiano. El aceptó el bautismo con su familia, unas diecisiete personas. Dos veces al día el mismo cacique decía sus oraciones y hacía que las rezasen los de su casa.

“Esta primera catequesis no era muy profunda, dice el Padre Lino Gómez Canedo O.F.M., pero superaba a la que San Bonifacio exigía de los alemanes antes de bautizarlos” (Lino Gómez Canedo O.F.M., *La Evangelización Fundante en América Latina*, pág. 6.

La otra corriente misionera exigía previamente al bautismo una formación más consistente y su exponente fue Fray Pedro de Córdoba con el Catecismo antes referido.

En el colofón de éste se nos aclara que la "Doctrina" ha sido redactada en función del "catecismo e instrucción de los indios" y que en la presentación de las verdades cristianas se ha optado por el "método histórico" en vez del método de preguntas y respuestas por su mayor adaptación a la mentalidad de los indígenas.

Uno de los principios reguladores de la actividad evangelizadora en América, a lo ancho de todo el Continente, fue el de plegarse progresivamente a la idiosincrasia del indígena, a pesar de los errores que se cometieron y a los que me referiré más adelante.

Esta acomodación fue imponiéndose en los misioneros a partir de la paciente observación y estudio de las principales manifestaciones de su psicología y comportamiento intelectual, moral y religioso.

Esta voluntad de adaptación dió origen a recursos catequísticos muy eficaces y nuevos que aparecen ya en la "Doctrina" de Fray Pedro de Córdoba. Las relaciones entre el misionero y el indígena en el siglo XVI son radicalmente diferentes a las existentes en siglos anteriores.

El indio, de entrada, no se fiaba del misionero que pertenecía a un mundo, raza, religión, cultura, lengua, costumbres y psicología diversos. El misionero era frecuentemente considerado como otro conquistador más.

Por eso, el autor de la Doctrina y los misioneros en general se empeñaron en que los catequizandos descubriesen la radical diferencia de ellos con los conquistadores. El libro de Fray Pedro comienza así:

"Muy amados hermanos,
sabed y tened por muy cierto que os amamos
de mucho corazón y por este amor que os tenemos,
tomamos muy grandes trabajos viniendo de
muy lejanas tierras y pasando grandes mares,
poniéndonos a muchos peligros de muerte por
veniros a ver".

La diferencia, pues, con el conquistador es patente: mientras éste reclama sumisión, ellos se manifiestan mostrando amor sacrificado. Los misioneros, por otro lado, se presentan como legados divinos. Dice así el Catecismo de Fray Pedro de Córdoba.

“Dios nos mandó que os dijésemos estas cosas a vosotros, porque quiere haceros sus hijos para daros de sus bienes y placeres... Y estos bienes y placeres son tan provechosos, que desde que vosotros los supiéreis y conociéreis, los preciaréis más que a todo el oro y la plata y piedras preciosas, y más que a todos los bienes que hay en el mundo”.

A continuación, después de la exposición de los artículos de la fe, referentes a la divinidad, vienen los referentes a la humanidad de Cristo, el último de los cuales es creer que Jesús vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos al fin del mundo y que dará pena eterna a los malos y gloria a los buenos. La transición es fluida al segundo tema: materia de la que será examinado el hombre en ese Juicio eterno. Esa materia es su comportamiento respecto a los Mandamientos de Dios. Esto a su vez le da pie a tratar sobre los Sacramentos. A esta ayuda de Dios, a través de los Sacramentos, el hombre debe colaborar practicando las obras de Misericordia.

Fray Pedro de Córdoba, gracias tal vez a Fray Ramón Pané y su “Relación de las creencias e idolatrías de los Indios y cómo veneraban a sus Dioses”, comprendió que el sistema religioso de los indios no se estructuraba a base de un determinado catálogo de dogmas vinculados entre sí sino que descansaba en una serie de relatos míticos. Ese era el esquema de sus creencias.

“De ahí, —dice Pedro Borges en su libro ‘Métodos misionales en la cristianización de América’— la razón por la que, al tratar de exponerles el contenido dogmático del cristianismo, no proceden los misioneros de una manera sistemática, sino a manera de historia. Del mismo modo que para demostrarles el origen demoníaco de sus ídolos no encuentran vía más apta que referirles también, a manera de historia, la caída de Lucifer con los ángeles malos y entroncar con ellos el origen de sus deidades”.

A pesar de esos aciertos, un error muy repetido en aquella primera evangelización del Continente fue creer simplísticamente, desde la fe católica aceptada como la única verdadera, que toda religión natural no es otra cosa que una distorsión de lo divino. Los tiempos contaban. Es, sin embargo, mucho más objetivo juzgarla positivamente como un fenómeno connatural al hombre de hondas raíces psicológicas. Una auténtica evangelización debe percibir los valores y antivalores de una cultura (“parte de la cual es lo religioso y quizás su mejor expresión”) y reforzar aquellos y purificar éstos.

En el primer encuentro, por ejemplo en La Española, de la fe católica con la cultura taína, se allanó la religión existente y en su lugar se implantó un catolicismo fuertemente español, en sus énfasis y expresiones. La apreciación de lo religioso taíno fue bajo todos los aspectos negativa y el método evangelizador que emplearon, totalmente ajeno a la inculturación. Fenómeno que se repitió en la tierra firme. Entre nosotros concretamente fue una pena. Los principales elementos de la religión taína ofrecían al catolicismo la base fundamental para su aceptación y asimilación pero fueron rechazados.

La encarnación de lo nuevo religioso —el catolicismo— en la cultura religiosa existente habría presentado desafíos y problemas arduos pero no insolubles.

Poco a poco se fue haciendo esto, pero siempre con ciertas reservas. Con valoración más bien negativa de la religión y religiosidad naturales. El resultado real fueron frecuentes sincretismos de los cuales hay todavía algunos testimonios y ejemplos en el Continente.

Esta visión general, muy incompleta por cierto, de lo que fue la primera evangelización de América quedaría más incompleta aún si no hacemos por justicia referencia a los múltiples problemas económicos, científicos, jurídicos, políticos y teológicos que planteó el descubrimiento y la conquista y a los grandes hombres que intentaron darles alguna respuesta.

Baste citar a la Escuela de Salamanca con Francisco de Vitoria al frente, cuya influencia sería determinante para dilucidar esos nuevos desafíos que proponía América.

“La Escuela de Salamanca, dice Melquíades Andrés, acepta el reto de la intelectualidad de su tiempo. Por ello se plantea el problema del

método y fuentes teológicas: el del hombre y sus derechos personales, sociales y eclesiales, en tiempo de paz y de guerra, sea español o indio, blanco o negro, cristiano viejo o nuevo, viva en Europa o América". (Padre Melquíades Andrés, Historia de la Iglesia en España, vol. III-2o., pág. 297).

Desde la cátedra salmantina Vitoria proclama que "los indios recién descubiertos son sujetos de derechos y deberes, porque son hombres, y esto, afirma, es anterior e independiente del Estado, la religión, la cultura, la situación de gracia o de pecado". En su análisis triunfa el concepto cristiano del hombre.

Impresiona la genialidad de las afirmaciones vitorianas precisamente por la claridad y valentía con que las hizo en aquella coyuntura histórica en sus célebres Relecciones de Indis, cuyos títulos son: De temperantia, De Indis, De iure belli.

Con toda propiedad y justicia se le considera el Padre del Derecho Internacional moderno.

Otro tanto habría que decir de numerosos misioneros cuyas quejas motivaron la promulgación de las Ordenanzas de Burgos en 1512-1513, que representan un notable avance en lo que se refiere a la enseñanza y al tratamiento de los indígenas. Lo mismo sucedería más adelante, sobre todo cuando se promulgaron las conocidas Leyes de Indias en 1542.

En evaluación serena, la evangelización primera del Continente cuidó mucho la comprensión de las verdades católicas; acentuó la vida sacramental (no olvidemos el desconcierto general provocado por la Reforma); cultivó con esmero las expresiones externas de la devoción que han marcado tan profundamente la religiosidad de nuestros pueblos; enfatizó el lugar privilegiado de María en la Historia de la Salvación y éste es otro de los aspectos más relevantes de esa misma religiosidad que hasta hoy perduran.

Esa primera evangelización se centró fuertemente en la conversión y perfeccionamiento progresivo del individuo.

Fue sensiblemente verticalista en la concepción teológica de la estructura interna de la Iglesia, en la espiritualidad que propugnó y en la pastoral que desarrolló.

Alguien dirá que, a pesar del esfuerzo denodado hecho por los misioneros y por quienes los respaldaban en España, como acabamos de ver, no logró llegar a las últimas consecuencias del amor y la justicia sobre todo en las relaciones sociales, políticas y económicas. Pero, esto, repito, más que culpa de la Iglesia lo fue de las circunstancias tan peculiares y difíciles en que tuvo que desarrollar su acción evangelizadora.

II. EVANGELIZACION "NUEVA" A LA LUZ DE MEDELLIN Y PUEBLA

Medellín como inicio y Puebla como culminación fueron un hito y el comienzo de una nueva era de la Iglesia Latinoamericana. No se debe olvidar, sin embargo, que detrás de Medellín y Puebla, inspirando y urgiendo, estuvo el Concilio Vaticano II. Puebla por otra parte, asumió decididamente la inmensa riqueza de la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", toda ella inspirada a su vez en el mismo Concilio.

Medellín no pretendió otra cosa que aplicar el Concilio a nuestro Continente. Por eso Medellín es ininteligible sin el Concilio Vaticano II.

Es justo que me detenga un poco a desentrañar el Concilio. Fue éste más que el final de una época, el inicio de una Edad o Era, como acabo de afirmar. No fue, en efecto, un Concilio de mera reafirmación, ajuste y reivindicación sino de apertura y cambio con miras a una profunda renovación de la Iglesia. Surgió así de él un nuevo talante de Iglesia, una nueva heurística teológica, unas nuevas o renovadas posiciones en puntos claves de la Iglesia y de la Cultura Moderna, una nueva estrategia pastoral y consecuentemente una nueva evangelización.

a) Surgió un nuevo talante.

La Iglesia, de una actitud muy trascendentalista pasó a una actitud más inmanentista sin dejar a un lado el trascendentalismo. De una actitud algo intransigente y acerada pasó a una actitud más comprensiva, indulgente y receptiva. De una actitud algo maniqueísta y pesimista respecto al mundo y al hombre pasó a una actitud optimista y abierta a ellos. De una actitud muy vertical y piramidal pasó a una actitud cogestiva y solidaria sin negar la autoridad. De una actitud defensora de la ortodoxia pasó a una actitud resaltante de la ortopraxis.

Todo esto, desde el principio, despertó encendidos entusiasmos en unos y estremecedores miedos en otros, olvidando que el principal agente de un Concilio es el Espíritu Santo, de acuerdo con nuestra fe.

b) Surgió una nueva heurística teológica.

El método inductivo (partir de la realidad para iluminarla con la luz de la fe) recibió carta de ciudadanía junto al método deductivo (partir de una o varias verdades conocidas para llegar lógicamente a verdades desconocidas y aplicarlas después de la realidad). Fue aceptado también el método ontogénico basado en el historicismo junto al método lógico y dialéctico.

Esto despertó también esperanzadas ilusiones en unos y no veladas protestas en otros.

c) Surgieron unas nuevas y renovadas posiciones en puntos claves de la Iglesia y de la Cultura Moderna.

Ante todo en la Cristología. El Cristo del Concilio Vaticano II no es tanto el Cristo MEDIADOR, tan resaltado siempre con toda verdad y fundamentación bíblica y en el que se basa la Soteriología clásica. El Cristo del Concilio es el Cristo RECAPITULADOR de la Carta a los Efesios, capítulo 1, versículos 9 y 10. En ellos dice San Pablo:

“Dios Padre nos ha dado a conocer el misterio de su voluntad, el designio amoroso que formó previamente en El para realizarlo cuando se cumplieran los tiempos: poner todas las cosas bajo una sola cabeza, Cristo, tanto los seres celestiales como los terrenos”.

El número 3 de la Constitución sobre la Iglesia puntualiza lo dicho:

“Vino, pues, el Hijo, enviado por el Padre que nos eligió en El, antes de la creación del mundo y nos predestinó a la adopción de hijos porque en El se complació RECAPITULAR todas las cosas”.

Una primera interpretación de recapitular (ἀνακεφαλαιῶ, en griego) sería la de reponer en su estado primitivo las cosas desordenadas por el pecado. Es la interpretación de San Juan Crisóstomo, Tertuliano, San Jerónimo y otros. Es interpretación verdadera pero parcial. Recapitular en griego significa propiamente RESUMIR REMATANDO. En esta interpretación lo que quiere decir Pablo en la Carta a los Efesios, muy en consonancia con lo que dice en la Carta a los Corintios (I Cor. 8,3) y

en la Carta a los Coloneses (I, 15-18), es que Cristo ejerce sobre todo el universo una función de síntesis y remate, integrando, perfeccionando y culminándolo todo. En esta recapitulación entra el hombre, la sociedad, la historia, la tierra, el cosmos, la cultura. Es el fundamental planteamiento del Concilio.

Respecto al Espíritu Santo, el mérito del Concilio no está en la honrada especulativa sobre esa realidad sino en la insistencia con que se menciona su papel, lugar y acción en el origen y vida de la Iglesia y en el interior de cada creyente y aún todo ser humano. La Iglesia para el Concilio no es otra cosa que un Pentecostés sosegado pero continuo. Después de todo lo dicho por el Concilio es imposible hacer Cristología, Eclesiología, Escatología y abordar el tema de la Trinidad, de los Sacramentos y de la Gracia sin hablar del Espíritu Santo.

Concebida la santidad como radicalización progresiva de la presencia y acción del Espíritu Santo en nosotros, nuestra actitud debe ser de escucha y de fidelidad al Espíritu Santo que inspira y mueve de acuerdo al estado, carisma, situación y coyuntura histórica de cada uno y del mundo que le rodea. Es el profundo planteamiento del Concilio en el capítulo quinto de la Constitución sobre la Iglesia.

La función social del carisma, que proviene del Espíritu Santo, Espíritu de unidad, impone a todos el deber de recibir y de dar, de complementar y ser complementado. La totalidad de la acción del Espíritu Santo está distribuida y surge la suma y conjunción de los distribuido. Nadie posee ni la exclusividad ni la totalidad de El. Todo esto es el fundamento radical de la comunión y participación eclesial de la corresponsabilidad en la misión de la Iglesia. En esto se basan, también la espiritualidad y misión de los laicos.

Para entender el cambio profundo que ha dado la Eclesiología en el Concilio hay que fijarse en dos afirmaciones, entre muchas que son especialmente claves. Tales afirmaciones son que la Iglesia es Sacramento —signo e instrumento— de la salvación del mundo y que la Iglesia es pueblo de Dios. La primera cambia totalmente la relación Iglesia-mundo y la segunda cambia profundamente la vida interna de la Iglesia. En virtud de la primera la Iglesia no puede ser fin de sí misma y debe volcarse hacia los problemas del ser humano y del mundo y en virtud de la segunda se impone la coestión, la corresponsabilidad y la complementariedad de todos los que la integran bajo la autoridad de los pastores.

El Ser humano para el Concilio es la única creatura terrena a la que Dios ama por sí misma.

Ni producto del universo ni simple elemento de la sociedad, es en el cosmos y en la sociedad una Persona, es decir, un ser inteligente, consciente y libre. Imagen de Dios, ha sido constituido señor de la creación por ese mismo Dios y ha recibido de El la función de gobernarla, defenderla y ponerla a disposición de la gran familia humana.

Capaz de sabiduría puede retomarse por encima de la fascinación de lo sensible y visible y buscar lo verdadero, lo bueno y lo bello y lo trascendental que sobrepasa lo terreno y lo temporal.

La vida divina en él, a través del Espíritu Santo en él, perfecciona y colma la imagen de Dios que es el hombre a nivel de creatura.

De cara a la creación del ser humano debe ser siempre centro y cima de todos los bienes de la tierra.

El ser humano no es ni puede ser jamás un solitario. Tiene que vivir y despegarse en relación múltiple con los demás.

El ser humano modelado por la cultura es, sin embargo, a su vez, autor y promotor, creador y purificador de ella.

Dios ha destinado la tierra y cuanto en ella se contiene a toda la familia humana. En consecuencia los bienes creados deben llegar a todos bajo la égida de la justicia y equidad y bajo el imperio de la caridad, amor desinteresado a los demás.

El ser humano es AUTOR, CENTRO Y FIN de toda la vida económica, política y social.

La comunidad política y la autoridad pública se fundamentan en la naturaleza humana y por lo mismo pertenecen al orden natural, previsto y establecido por Dios. La determinación del régimen político y la designación y modo de hacerla quedan a la libre opción de los seres humanos.

La paz en el mundo no se reduce a simple ausencia de guerras ni a equilibrio de fuerzas contrapuestas. Depende directamente de la manera concreta de amar a los demás con auténtico amor que produzca justicia y la sobrepase generosamente.

Amar al ser humano, de acuerdo al Concilio, no es simplemente proclamar su dignidad y pasmarse ante ella. Es amar al hombre concreto, sobre todo al más necesitado, en su situación y condiciones históricas. Esto exige continuamente "nuevos análisis y nuevas síntesis".

Si por autonomía de la realidad terrena se entiende que las cosas creadas y la sociedad misma tienen sus propias leyes y valor que el ser humano debe descubrir, respetar y ordenar, no hay nada que objetar. Esto, que es un reclamo imperioso de nuestro tiempo, responde plenamente al designio divino. Lo que resultaría, sin embargo, inadmisibles es que dicha autonomía se percibiese como absoluta independencia de Dios.

Respecto al ateísmo el Concilio distingue entre negación de Dios, duda acerca de su existencia, simple olvido, sustitución, protesta violenta contra la existencia del mal en el mundo y opacamiento de Dios, debido al apego excesivo a la tierra. En la génesis del ateísmo pueden tener no pequeña parte los propios creyentes en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa o con la exposición inadecuada de la doctrina o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social velan más que revelan el genuino rostro de Dios y de la religión.

La unidad entre lo humano y lo cristiano en razón de la fe será capaz de suprimir el escándalo de muchos hombres de hoy que viven alejados por eso del Cristianismo y de la Iglesia. Tanto si se desprecia la tierra por supuestos motivos de fe como si se descuida la fe en razón de la tierra, se llega al divorcio fatal entre cristianismo y vida. El divorcio entre la fe y la vida es uno de los más graves errores de nuestra época.

En virtud del principio de la catolicidad y de la voluntad salvífica universal del Padre, el Concilio cambia radicalmente la visión y actitud de la Iglesia respecto a los cristianos no católicos, a los creyentes no cristianos y a los judíos.

d) Surgió también en el Concilio una nueva estrategia pastoral y una nueva evangelización.

Resaltó el Concilio que la misión de la Iglesia en el mundo era la evangelización no sólo de los individuos sino de la cultura. Aclaró que evangelizar no era meramente proclamar sino transformar. Reclamó que en esta misión todos debían participar: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos. Subrayó que la Iglesia en el cumplimiento de su

misión en el mundo y en la sociedad no podía ser jamás ni coactiva (libertad de conciencia) ni reprimida o marginada (libertad religiosa). Consecuentemente a estos planteamientos la Iglesia debía adoptar nuevas tácticas y nuevo aire pastoral: incisivo y respetuoso; unitario y diferenciado; clerical y laico; histórico y trans-histórico; personal y social; vertical y horizontal.

Todo esto es lo que está presente y palpitante en Medellín y Puebla. Medellín —inicio— y Puebla —continuidad y culminación— no son otra cosa que la implantación decidida y mancomunada del Concilio en todo el Continente nuestro.

Dentro de la Iglesia Universal, la Iglesia latinoamericana puede gloriarse de haber tomado muy en serio la asimilación del Concilio. Su giro valiente hacia el hombre, la sociedad y la cultura se debe a la Constitución "Gaudium et Spes" y "Lumen Gentium". Tal giro y el partir de la realidad para la reflexión teológica ha llevado a nuestras Iglesias particulares a una clara opción por los pobres, a multiformes teologías de la liberación (algunas inadmisibles) y al compromiso solemne de evangelizar a fondo las culturas y subculturas de nuestro Continente. Todo esto supuesto, es clara la novedad de la evangelización de nuestras Iglesias particulares a partir de Medellín y Puebla. Una novedad que ha tenido pasmosos logros y también lamentables errores y desviaciones; prueba palpable de la limitación humana.

Medellín (los tiempos mandaban, tiempos muy convulsos sociopolíticamente) se centró excesivamente en la "Gaudium et Spes" y no reflexionó a fondo sobre la "Lumen Gentium". Esto hubiera evitado las tergiversaciones que más tarde se produjeron. Puebla asumió con el mismo ardor ambas Constituciones y tuvo la suerte de que la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" le allanase el camino y le marcasse el sendero. La deuda de Puebla con la Evangelii Nuntiandi es grande. Después de explicar que Cristo es el primer y mayor evangelizador y que la Iglesia es esencialmente evangelizadora, la Evangelii Nuntiandi precisa la esencia de la evangelización. Según ella evangelizar es llegar a todos los espacios del ser humano y transformarlos desde dentro (conciencia personal, conciencia colectiva, actividad humana, la vida toda). Es alcanzar y transformar criterios, valores y puntos de interés. Es penetrar la cultura y culturas del hombre. Es anunciar clara e inequívocamente el nombre, doctrina, vida, promesas, reino y misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios. Es dar testimonio vital. Es exigir adhesión del corazón y de la vida. Es introducir al evangelizado en una comunidad eclesial. Es convertir al evangelizado en evangelizador.

A continuación explicita el contenido, los medios, los destinatarios, los agentes y las condiciones fundamentales de la evangelización.

Medellín tocó temas vitales y neurálgicos para la encarnación del Concilio en Latinoamérica. Puebla asumió valientemente la globalidad y no tuvo temor a la novedad que incluía la evangelización que los nuevos tiempos requerían. La novedad está en la riqueza y complejidad de la evangelización, en aspectos o nuevas dimensiones del contenido perenne y en el modo de realizarla.

Para Puebla, sobre las huellas del Concilio y de la *Evangelii Nuntian-di*, evangelizar es proclamar y realizar la "salvación". La realización de la salvación incluye la conversión y transformación del hombre y de todas sus expresiones humanas: valores, normas, costumbres, leyes, acciones, mecanismos, organismos e instituciones. Para ello es necesaria una evangelización que despierte, avive, ajuste, dinamice y encarne históricamente la fe. Puebla es consciente que la fe católica del Continente tiene graves quiebras, fisuras y mixtificaciones que hay que superar. Consecuentemente presenta y precisa los elementos o dimensiones —perennes unos y novedosos otros— de una eficaz evangelización hoy en Latinoamérica.

Veamos cuáles son esos elementos o dimensiones:

1. Un concepto correcto y sano de Dios fundamentado en la Revelación.
2. Una concreta y correcta concepción de Cristo, revelador y salvador-liberador; de la Iglesia depositaria y actualizadora de esa salvación-liberación, y del ser humano, destinatario y protagonista de esa salvación.
3. Una salvación que sea trascendente e inmanente, temporal y eterna, histórica y escatológica en mutua dependencia. La dimensión inmanente, temporal e histórica exige que la salvación sea inculturada, es decir, que llegue al modo particular como cada pueblo o grupo vive y cultiva sus relaciones con la naturaleza, de los hombres entre sí, y con Dios; que penetre los valores que lo animan y consolidan y los antivalores que lo debilitan y el conjunto de formas a través de las cuales esos valores y antivalores se expresan y configuran: costumbres, normas, leyes, lenguaje, instituciones, estructuras de convivencia social. La inculturación, por su parte, exige que tal

salvación (y por lo tanto la evangelización) sea siempre y coyunturalmente de manera muy especial hoy en Latinoamérica.

- liberadora
- promotora del ser humano
- comprometida
- crítica de las ideologías a partir de su concepción del hombre y de la sociedad.
- forjadora de hombres capaces de hacer historia, que impulsen eficazmente con Cristo la historia hacia el Reino de Dios en la tierra.

4. Elemento de la evangelización nueva según Medellín y sobre todo Puebla que estamos describiendo: una "salvación" que a ejemplo de Cristo nuestro modelo y maestro, opte preferencialmente por los pobres, es decir, por la supresión de la pobreza inhumana e injusta destruyendo las causas de ella, y por la prevalencia de la ennoblecedora "pobreza evangélica".
5. Una salvación que integre dentro de la Iglesia, dinámicamente, diversos carismas y servicios complementarios, haciendo de la Iglesia una réplica del misterio de comunión y participación trinitaria.
6. Una salvación, que de acuerdo con la santidad que ofrece y de la cual es portadora, exija perfección creciente en el amor vivificado por la caridad según el estado de vida, oficio y situación y exija también se recurra a la "liturgia" (sacramentos, oración y piedad).
7. Una salvación misionera difusiva y expansiva en virtud del llamamiento universal a su participación. Todos los que han aceptado la salvación, se han hecho partícipes, desde su carisma y a través de su carisma y oficio, de la misión evangelizadora de la Iglesia. Es exigencia de la vocación y misión evangelizadora el recurso a los medios eficaces: Medios de comunicación social, acción continua sobre los constructores de la sociedad pluralista.
8. Una salvación, honda y vasta, que se realice bajo el dinamismo del Espíritu Santo. La salvación es obra del amor gratuito de Dios, de su gracia que por parte de Dios es siempre eficaz.
9. La vivencia de la fe, la realización de la salvación, la implantación del Reino es un proceso. El ritmo en los procesos debe ser siempre

respetado y jamás violentado. Las consecuencias son siempre fatales cuando el ritmo es artificialmente alterado.

Fieles al impulso y compromiso de Medellín y Puebla las Iglesias particulares de América Latina han sorprendido al mundo con su dinamismo y creatividad. Buena parte, sin embargo, de nuestro compromiso está todavía por realizar y por llegar a la perfección. Sería imperdonable contentarse con lo hecho. Sería grave error creer que en Medellín y Puebla está ya todo contenido. Nuevos y apremiantes retos demandan de nosotros derroche de energía y creatividad. La respuesta a esos retos debe ser parte de la nueva evangelización que los tiempos reclaman.

Voy a apuntar algunos de esos desafíos:

Ante todo, el fenómeno de la secularización, presente ya entre nosotros y amenazador de cara al futuro.

En segundo lugar, el desafío fundamental de la cultura y de las subculturas prevalecientes en el Continente.

En tercer lugar, nos preocupa la agresividad y proliferación de sectas y grupos religiosos diversos que están minando el sustrato católico de nuestros pueblos.

En cuarto lugar no podemos ser indiferentes al relativismo moral y al amoralismo que invade prácticamente todo el tejido social y va penetrando en todas las culturas. Frente a esto tenemos que armarnos del coraje de llamar al pecado por su nombre, sea cual sea éste y sean quienes sean quienes los cometen o promueven, invitando obviamente, en la línea de Jesús en el Evangelio, a la conversión.

En quinto lugar, la creación real de la Comunidad Latinoamericana, la unión de los Estados y los pueblos que la componen.

Europa con mayores dificultades ancestrales y antagonismos más profundos que los nuestros, nos está dando alto ejemplo y nos está señalando el camino: Mercado Común, Parlamento Europeo y derribo de fronteras.

Disgregados y enfrentados unos con otros no seremos otra cosa que un puñado de enanos. Unidos y solidarios y múltiplemente relacionados podemos ser un gigante. En el logro de esta meta, tan conforme con el

designio divino, la Iglesia Latinoamericana tiene una importantísima cita con la historia al cabo de quinientos años de haber recibido la luz del Evangelio y en los umbrales del tercer milenio.

Cae dentro de su misión promover este ideal y ella misma puede presentar gallardamente la experiencia exitosa del CELAM.

El CELAM no es un sueño ni una utopía. Es una palpante y promisoría realidad que puede y debe estimular a nuestros países. Gracias al CELAM las Iglesias particulares de América Latina han conseguido logros que hubieran sido imposibles sin esta instancia.

No es fácil el reto, pero a la Iglesia no le debe faltar ni visión ni osadía ni constancia ni habilidad. A su favor está hoy en Latinoamérica la confianza de que goza la Iglesia, en mayor o menor grado, en todas nuestras naciones. Esto más que un gozo es una responsabilidad.

Crear el bloque latinoamericano, sin embargo, no debe ser una meta definitiva, hay que ir poniendo ya en el horizonte de todos los seres humanos y de todos los pueblos la unión planetaria, la solidaridad y conjunción de energía y empeños de toda la gran familia humana, una y varia. La unidad debe crear unión y la diversidad riqueza. Es claro que la unión planetaria se fundamenta en principios fuertemente cristianos. Es deber nuestro enarbolarlos.

Termino ya. Dice San Pablo en la Segunda Carta a Timoteo: "Nos ha dado Dios un Espíritu de temor sino un Espíritu de valentía, amor y coraje" (2 Tim. 1, 7) ¡Que jamás decline en nosotros esa valentía, amor y coraje! Estaríamos oponiéndonos a su fuente que es el Espíritu Santo.

La valentía, el amor y el coraje, por otro lado, son parte egregia de esa nueva evangelización en la que estamos empeñados.

"Evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión", como nos decía el Santo Padre Juan Pablo II en Puerto Príncipe en marzo de 1983 y nos reiteró en Santo Domingo en octubre de 1984, cuando inauguró la novena de años preparatoria de la celebración del Quinto Centenario de la primera Evangelización de nuestra América.